

Pasos a seguir para activar la identificación como usuario

1. El agente deberá ingresar a <https://gestion.justiciasantafe.gov.ar/legajos/activar-usuario/>
2. Ingresar de manera obligatoria: Número de documento, número de legajo, fecha de nacimiento y correo electrónico (particular) a donde el sistema enviará un código de verificación individual a través del botón “Enviar código”
3. Se deberá ingresar el Código de Verificación obtenido del correo electrónico particular y oprimir el botón “verificar”
4. Se pueden actualizar los datos personales: teléfonos de contacto y fotografía. También actualizar datos oficiales (si correspondiere).
Al oprimir el botón “Actualizar Datos y Activar Acceso” el usuario recibe en su correo particular los datos para el acceso (credenciales).
5. El usuario ingresará al sistema de legajos usando las credenciales recibidas en su correo electrónico particular.
6. Una vez ingresada las credenciales asignadas, el sistema le propondrá al usuario cambiar la contraseña asignada por una más amigable y fácil de recordar para el agente (su cambio es opcional).
7. Desde el menú “MI LEGAJO” podrá visualizar la información pertinente.